

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DE MARRUECOS

Fuertes temporales

NOTICIAS OFICIALES

Parte de ayer tarde

El presidente Directorio, a bordo del «Reina Victoria» al presidente interino; Radiograma recibido en Carabanchel en la madrugada del 13 de noviembre de 1925. «Tras dificultad embarco y desembarco por mal tiempo, zarpo en el «Victoria Eugenia» para Melilla, acompañado generales Sanjurjo y Saro. Queda hecho cargo sector Axdir general Andrade, permaneciendo también allí contraalmirante Guerra. Esfuerzo realizado por todos en los dos meses transcurridos desde desembarco es admirable y se mantiene un elevado espíritu y es buena la salud de las tropas. El enemigo, sólo a gran distancia y con poca eficacia e intensidad, hostiliza raramente las posiciones avanzadas.»

Parte de anoche

Según comunicó el presidente, en la noche de hoy sale en el «Reina Victoria» con dirección a Ceuta, acompañado del general en jefe. Comunica además que reina fuerte temporal de Poniente. Sin ocurrir más novedad en el territorio del Protectorado.

El regreso a Madrid del presidente

Según ciencia acentuada en los centros oficiales, el presidente del Directorio no se encontrará en Madrid antes de los primeros días de diciembre, porque antes de salir de África—sobre su anunciada visita a la zona de Larache y Alcazarquivir—se propone dejar ultimadas las propuestas de recompensas, y una vez en la península se detendrá en Andalucía para asistir a diversos actos que se celebrarán en Málaga, Cádiz y Sevilla.

Una noticia sin fundamento

Varios periódicos recogieron ayer una noticia relativa a un supuesto proyecto sobre el régimen del protectorado mantenido que se elabora en el ministerio de Estado. Esta especie carece, sin duda, de fundamento. Ni existe ese proyecto a que erróneamente se alude, ni, de existir, se tramitaría en el ministerio de Estado, sino en la oficina de Marruecos de la Presidencia del Directorio, que es donde están centralizadas las disposiciones oficiales relativas a nuestra zona de protectorado.

Llega a Ceuta el general Berenguer

CEUTA.—Esta tarde, y a bordo del cañonero «Dato», llegó a ésta el nuevo comandante general de este territorio, don Federico Berenguer Fusté, que era esperado por el barón de Casa Davalillos, los generales Sousa, D. Benito Martín y el coronel jefe de Estado Mayor, señor Panjul. Todos éstos fueron a bordo del cañonero, para darle la bienvenida, y luego embarcaron en una canoa, dirigiéndose al puerto.

En las escalinatas del muelle se hallaba el alcalde, que dió la bienvenida al nuevo comandante general, en nombre de la ciudad.

El general Berenguer saludó a las Comisiones militares y civiles que habían acudido a recibirle, y luego revistó a la compañía del regimiento de Infantería del Serrallo, que, con bandera y música, rindió honores.

El general marchó en automóvil a la Comandancia general para hacerse cargo del mando.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Ha llegado a esta plaza el general Saro, que se encuentra enfermo, sustituyéndolo en el mando del sector de Axdir el general Aldave, hasta la llegada del general Martín. Mañana marchará a Ceuta.

En todo el sector de Allucemas llueve copiosamente.

El general Primo de Rivera ha anunciado que regresará a la península el día 20.

A consecuencia de la lluvia torrencial se han inundado las calles céntricas y muchos barrios, arrastrando las aguas masas y sillares de las terrazas de los cafés. La circulación estuvo suspendida más de una hora. Brigadas obreras trabajan para arreglar las acantarillas, singularmente cerca de la Comandancia general, donde se había formado una enorme laguna.

Sobre el territorio rebelde de Alluce-

mas voló un avión Dornier, bombardeando algunas concentraciones que realizaban trabajos de fortificación.

Varios senegaleses pertenecientes a columnas francesas que estaban prisioneros de Abd-el-Krim se lograron fugar, aprovechando las lluvias reinantes, presentándose en nuestra posición del río Isli, del sector de Axdir.

ZONA FRANCESA

La repatriación

CASABLANCA.—Ayer continuó la salida para Francia de parte de los contingentes que fueron enviados aquí para reforzar las tropas del protectorado con motivo de los acontecimientos desarrollados en el norte de la zona francesa.

Dentro de poco, y por embarques sucesivos y diarios, serán repatriadas otras fuerzas que, por lo visto, constarán de un batallón de Infantería, un grupo de Artillería pesada y tres baterías del 75.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Homenaje a Tolosa Latour

Ayer se verificó la inauguración del monumento levantado en la calle de la Rosaleda del Retiro a la memoria del ilustre doctor don Manuel Tolosa Latour.

Levántase el monumento frente a la plaza del Angel Caído, y es obra del escultor José Ortells.

A las doce se reunieron junto al monumento el subsecretario de Gobernación, el de Fomento, el gobernador de Madrid, el alcalde, conde de Yalllellano, don Rafael Tolosa Latour, hermano del ilustre médico, y otras muchas personalidades.

El subsecretario de Gobernación descubrió el monumento, y seguidamente el doctor Pulido leyó un discurso, poniendo de relieve la figura del llorado Tolosa Latour.

Después leyó otro discurso el subsecretario de Gobernación, y, por último, el doctor Pulido habló nuevamente, para decir que entregaba el monumento, en nombre de la Comisión organizadora, al Ayuntamiento de Madrid.

Terminado el acto, desfilaron ante la efigie del doctor Tolosa Latour, arrojando flores, los niños y niñas de las escuelas y asilos que sostiene el Consejo de Protección a la Infancia, y los exploradores de Vallehermoso.

Del Directorio

El consejo de anoche

La reunión del Directorio, que había comenzado a las siete menos cuarto de la tarde, terminaba a las nueve y media de la noche.

El general Vallespina, que, como siempre, dió la referencia oficiosa, manifestó a los periodistas que las noticias de Marruecos no acusaban novedad alguna.

Respecto al Consejo dió que el subsecretario de Gracia y Justicia sometió a la aprobación varió indultos, de los cuales algunos lo son con arreglo al artículo segundo del Código que fueron acordados.

Se estudió un expediente relacionado con la prisión de Chinchilla, relativo a la conveniencia de referir o trasladar a la misma.

También se aprobó otro expediente determinando algunos honorarios de los registradores de la Propiedad.

Aunque no asistió al Consejo el subsecretario de Estado, se estudiaron algunos asuntos relacionados con dicho departamento, entre ellos uno referente a Tratados comerciales con Sián y Finlandia.

El de Guerra llevó una transferencia y un suplemento de crédito.

De las ponencias del Directorio se aprobó una relacionada con la Puericultura, organizando este servicio. Todo guardando la mayor armonía con las demás instituciones de protección a la infancia.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

TRAGEDIAS DEL MAR

El submarino inglés «M. 1»

Desgraciadamente, no parece posible poder sacar a flote al submarino «M. 1», hundido hace un par de días durante las maniobras celebradas en Start Point.

Una flotilla de buques dragaminas ha efectuado repetidos sondeos en el lugar donde se cree hundido el submarino «M. 1», desaparecido por la mañana después de efectuar una inmersión.

Hasta una hora muy avanzada de la tarde continuaron los sondeos, sin obtener resultado alguno.

Se teme que toda su tripulación, formada por 68 hombres, y entre ella cuatro oficiales, haya perecido.

El «Daily Mail» anuncia que los buques de salvamento han sido llamados a sus refugios respectivos a causa del mal tiempo.

El «M. 1» lo mandaba el teniente de navío Alec Murray Currie, y los otros oficiales son los tenientes Therpe, Philipott y Casey (este último pertenece a la Real Marina Australiana). Además iban los ingenieros navales Gold y Backer.

El «M. 1» se ocupaba de hacer operaciones de submarinos, y estuvo cooperando con hidroplanos de Portland y con otros submarinos de Portsmouth, Portland y Plymouth.

Por la mañana el mar estaba muy duro en el Canal y hacía un fuerte viento del Este; pero no había niebla ninguna y las condiciones del puerto de partida no hacían temer nada que pudiera perjudicar dichos ejercicios.

Hacia la tarde el viento se moderó bastante, y todos los barcos, en los que iban una flotilla de anti-submarinos, otra flotilla dragaminas y barcos «P.», que llevaban hidrófonos, que son instrumentos que se emplean en los ejercicios submarinos, estuvieron buscando con verdadero ardor al submarino perdido.

El «M. 1» fué botado en 1916 con el nombre de «K-18», y fué el primero del grupo de tres barcos de tipo único.

El rasgo especial de este tipo era el de llevar montado un cañón de 12 pulgadas cada uno de dichos barcos.

El cañón puede trasladarse a una cierta altura, en un ángulo, y entonces el submarino se sumerge varios pies sobre la superficie, dejando únicamente el periscopio sobre el agua.

El cañón puede apuntarse desde el periscopio y puede dispararse en marcha y hasta sumergiéndose el submarino.

Para volver a cargarlo es necesario volver a la superficie.

Como estaba asignado a cometidos especiales durante la guerra, este tipo no es probable se repita, pues según el Tratado de Washington ningún barco que no sea de primera clase puede llevar cañones de mayor calibre de ocho pulgadas.

Ninguno de los submarinos que figuran en las listas oficiales de las flotas del mundo tiene cañones mayores de cinco pulgadas, exceptuando estos de tipo «M.» británicos. El «M. 1» era el único que se ensayó y operó en 1918, pues los otros dos no quedaron terminados hasta 1920.

Pertenecía a los diez barcos de la quinta flotilla submarina de Portsmouth, que visitó Amberes a primeros de octubre, después de las maniobras del mar del Norte.

Notas militares

Obsequio a un sargento laureado

VIGO.—El vecindario del pueblo de Cacería acordó regalar al sargento Manuel Blanco Pardal, hijo de aquella localidad, las insignias de la cruz laureada de San Fernando, que le ha sido concedida por su valeroso comportamiento en África. Se ha abierto suscripción pública, patrocinada por el Ayuntamiento, para costear dichas insignias.

El sargento laureado se encuentra en su pueblo, convalciente de las graves heridas que sufrió en las últimas operaciones.

Homenaje a un capitán

SEGOVIA.—En el salón del trono del Alcázar se celebró ayer un acto, homenaje que los compañeros de promoción de-

dicaban al capitán de Artillería D. Fernando Casado Neira, por su comportamiento en campaña. El citado capitán ha sido propuesto dos veces para el ascenso al empleo inmediato.

El acto consistió en la entrega de una artística placa, y asistieron a él representaciones de los regimientos de Artillería de la Península y todos sus compañeros.

Luego el capitán Casado fué obsequiado con un almuerzo en la Academia de Artillería.

El héroe de Kaláa

LEON.—Ha llegado con licencia por enfermo el sargento de Regulares de Larache D. Martín Ramón, conocido por el héroe de Kaláa.

Un obsequio al ejército de operaciones

El ex diputado a Cortes D. José Torres Beleña, que se encuentra en la Habana, asistió recientemente a una reunión de fabricantes de tabaco, en la que lanzó la idea, que fué acogida inmediatamente, de hacer un obsequio a las tropas que pelean en África.

Se acordó hacer un presente a los generales, jefes y oficiales de aquel ejército, consistente en tabacos, para la próxima Nochebuena, en nombre de Cuba, por mediación del periódico «La Lucha».

La guardia de Palacio

Ayer prestó servicio de guardia exterior en Palacio la Brigada Obrera y Topográfica del ministerio de la Guerra.

EL SUCESO DE HOY

Incendio en la Presidencia

Esta mañana, poco después de las once, se observó en uno de los tejados del ala izquierda de la Presidencia del Directorio militar, una columna de humo, que pronto alcanzó regulares proporciones.

Inmediatamente se dió aviso al servicio de Incendios, y mientras éste llegaba, y como cada vez era mayor la humareda que iba envolviendo la parte alta del edificio, se procedió por los jefes y empleados a poner a salvo a las mujeres y niños, y a los enseres de los porteros que ocupan los cuartos del piso superior.

Consta el edificio de la Presidencia de tres pisos: en la planta baja y primero están instalados los despachos y secretarías del presidente, del presidente interino, marqués de Magaz, y de varios generales vocales, salón de actos, negociado de información y gabinete telegráfico. El segundo piso lo ocupan los generales Hermosa, Jordana, Rodríguez Pedré y las oficinas de Marruecos.

En el tercero hay varios cuartos habitados por familias de empleados subalternos y una amplia azotea, que rodea todo el edificio. En los tejados de los cuartos del ala izquierda es donde se inició el fuego, provocado, según se decía, por la calefacción.

Cuando llegaron los bomberos, ya el fuego coronaba varios tejados: sólo pudieron ser salvados algunos muebles de aquella parte, porque el humo imposibilitaba cruzar los pasillos, y todas las familias se pusieron en salvo.

Contribuyen a la extinción del fuego todos los Parques del servicio.

Cuando escribimos estas líneas, no se puede calcular las proporciones de la catástrofe; desde luego, puede afirmarse que toda el ala derecha, que da a la calle de Alcalá Galiano, está asegurada; y de la izquierda, a más de las viviendas del último piso, reducidas a cenizas, sufrió algunos desperfectos el piso segundo.

Un público inmenso llena por completo los andenes de la Castellana, frente al hermoso edificio, pasto de las llamas.

El Infante don Jaime

BURDEOS.—Su Alteza Real el Infante Don Jaime de España, acompañado de su preceptor, ha salido esta tarde, a las cinco y media, de regreso a Madrid, después de algunos días de estancia en esta ciudad.

Su Alteza fué despedido en la estación por un representante del prefecto de este departamento y el cónsul de España.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Los armamentos militares

Sobre la nota alemana

LONDRES.—El Comité militar interaliado ha estudiado ya la respuesta alemana a la nota de la Conferencia de Embajadores, y ha transmitido sus observaciones técnicas al Gobierno de Berlín.

Según observaciones de origen aliado, dichas observaciones están orientadas como sigue: «El Tratado de Versalles no reconoce ningún general comandante en jefe.»

Solicitan los aliados la vuelta a la ley de 1919 y el restablecimiento del Estatuto anterior, que tan sólo concede al jefe del Estado Mayor atribuciones de carácter técnico.

Los aliados piden también la confirmación por una ley de la prohibición a las sociedades y organizaciones alemanas de dar instrucción militar a sus miembros.

Entienden igualmente los aliados que la Policía no debe constituir un segundo ejército, que pueda ser una continuación de la Reichswehr por su organización militar, sus armamentos, su equipo, sus cuadros y su mando.

Solicitan además, que los contratos que con la Policía se celebren revistan carácter vitalicio y no sean hechos por un período de doce años, y

Que el número de policías no exceda de 35.000.

La respuesta de Alemania

PARIS.—El «Petit Parisien» dice que la respuesta de Alemania relativa a la cuestión del desarme da satisfacción a los Gobiernos aliados en la mayor parte de las reclamaciones contenidas en la nota dirigida por éstos al Reich, prometiéndose en ella asegurar que se lleven a la práctica las medidas cuya adopción se indicó por los aliados para el día 15 de noviembre.

No obstante, en el expresado documento se hacen determinadas objeciones acerca de los poderes conferidos al general von Seeht y de los efectivos de las tropas de Policía.

La Conferencia del desarme propuesta por el Japón

LONDRES.—En los círculos oficiales se acoge con mucha reserva la sugestión de algunos periódicos japoneses acerca de la reunión en Tokio de una próxima Conferencia del desarme.

Recompensas de guerra

Se rectifica la relación inserta a continuación de la Real orden circular de 16 de agosto de 1925, que concede recompensas a clases e individuos de tropa por el quinto período de operaciones, en el sentido de que el soldado del Tercio que figura en ella, Bernardo Merchán Castro, con la cruz de plata del Mérito militar y distintivo rojo y pensión mensual de 12,50 pesetas, es sargento, y que la pensión que se le asigna es de 17,50 pesetas mensuales.

EL AMIGO DE LOS NIÑOS

Aventura de un negro que vale por diez blancos

Acaba de fallecer en Nueva-Jersey un buen hombre perteneciente a la raza de color, que dedicó toda su vida a la venta de golosinas por las vías públicas, tratando constantemente, por razón de su negocio, con los niños de la localidad.

Económico y modesto en sus gustos y necesidades Juan V. Underbill, que así se llama el buen negro, hizo fructificar de tal modo su humilde peculio que llegó a transformarse en rico propietario.

Al otorgar sus últimas voluntades, el excelente John, dando un ejemplo evangélico, se acordó de su menuda clientela, cuyo trato inocente fué el objeto y, por lo visto, el deleite de su profesión. En su testamento John V. Underbill deja su fortuna, que asciende a dólares 100.000, a sus amiguitos de Mays Landing, «a fin—dice—de que éstos gocen del fruto de mi trabajo».

EN SEXTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

El problema de la carne

Nota de la Dirección de Abastos

Las entidades e industrias que deseen suministrar carne congelada para el abasto de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, durante los meses de diciembre y enero próximos, deberán dirigir sus ofertas a la Dirección general de Abastos antes del 20 del actual, sujetándose a las siguientes condiciones:

Primera. Cantidad de carne a suministrar, por partidas de 500 toneladas, con igual número de cuartos delanteros que traseros.

Segunda. Precio, colocada la carne en cámara frigorífica de Madrid o Barcelona, abonados los derechos arancelarios y demás gastos.

Tercera. Fechas de embarco y desembarco.

Cuarta. Garantía de cumplimiento de contrato, no inferior al 15 por 100 del importe de la carne a suministrar.

Quinta. La carne habrá de ser de primera clase y adaptada al gusto del consumidor español, pudiendo tomarse como término medio de comparación, la clase de carne importada en abril último.

Sexta. Las ventas se entenderán que serán por cuartos enteros de res.

Séptima. Las ventas se harán a crédito y se cobrarán por semanas vencidas, debiendo expresar en la propuesta el mínimo diario de venta y consumo que deseen sea avalado por la Dirección general de Abastos.

Octava. La Dirección general de Abastos podrá disponer que de Barcelona o Madrid se suministre carne a otras poblaciones, al precio que resulte con el aumento de los transportes consiguientes.

Novena. Las ofertas vendrán en sobre cerrado dirigido a esta Dirección general.

de los establecimientos de Beneficencia. Los propósitos del gobernador se dirigen a realizar de este modo una obra social que, al mismo tiempo que evita la explotación de las menores, las preserva de los peligros de otro orden que para las niñas existen en el arroyo.

En este sentido actuará el Tribunal para niños, que será el encargado de aplicar a los padres o tutores las sanciones en que incurran por el abandono de sus hijos, llegando incluso a privarlos de la patria potestad.

Nueva línea del «Metro»

La Dirección de Obras públicas ha dirigido una comunicación al gobernador civil dándole cuenta de haberse hecho a la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII la concesión del ferrocarril de Cuatro Caminos al Estrecho.

Las obras empezarán a los tres meses de anunciarse en la «Gaceta» la concesión, y quedarán totalmente terminadas en un plazo de cuatro años.

El juego de pelota

Un Reglamento

Este periódico, que defiende la hacienda y la seguridad personal de los aficionados al deporte vasco, espectadores de los frontones, pide a la autoridad competente un Reglamento.

Existe en la actualidad uno, pero de trampa. Se dice que es vigente, y no hay tal, por que no tiene valor oficial ninguno. Se compone de fracciones del que las Empresas presentaron al señor duque de Tamames, que no lo aprobó. De aquéllo nadie se acuerda, y por eso las Empresas actuales han arreglado un Reglamento a su gusto, lo imprimen y a él se ajustan como si estuviese aprobado. Y el público se conforma con esto.

Cada frontón debe tener un Reglamento distinto, por que la construcción de cada edificio es distinta y distintos también las condiciones e instrumentos con que se practica el juego de pelota.

La pala tiene su Reglamento, que se diferencia del de cesta (habilidad libre), y los dos se han de diferenciar del de cesta-remonte, y todos ellos, del de mano, etc. Hay que tener en cuenta si el frontón es cubierto o descubierto, si tiene techo o no, si existe rebote, o no existe, etc.

Un Reglamento «verdad» debe tasar el porcentaje de las apuestas, obligar a las Empresas a anunciar previamente las condiciones del partido, clase de pelotas, etc., etc.; debe exigir la colocación de redes protectoras, y otros mil detalles imprescindibles para la seguridad y garantía del público.

¿Es la explotación de los frontones una industria lícita? Pues la Dirección general de Seguridad debe reglamentarla. Se trata de un espectáculo público.—**Olaquin.**

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzátiz, 30

GACETILLAS DE TEATROS

COMICO.—Visto el gran éxito que obtiene y las magníficas entradas que proporciona la celebrada comedia de Luis de Vargas, «escenas de la vida de unas niñas bien», titulada «Las de Mochales», se representará tarde y noche los días que restan de la presente semana.

Han comenzado los ensayos de una nueva comedia del renombrado autor José Fernández del Villar, que con el título de «La Prudencia» ha escrito para los populares artistas Loreto y Chicote.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

PREPARACION MILITAR

Profesores: Sres. **Novoa**, comandante, ex profesor de Infantería; **Balanat**, ex profesor de la Academia de Infantería de Toledo; **Lodo**, ex profesor de la Academia de Infantería de Toledo; **Campos**, comandante de Estado Mayor; **Loscertales**, teniente coronel de Ingenieros.

Honorarios: clase diaria, cuatro horas, 75 pesetas mensuales. Hijos y huérfanos del Ejército y Armada, dos hermanos y clase de tropa, 60 pesetas.

CENTRO DE ENSEÑANZA de la EDITORIAL REUS, S. A. Casa fundada en 1852. PRECIADOS, 1

EXTRANJERO

La guerra civil en China
PEKIN.—Las tropas de Fong-Hu-Siang han abandonado la región de Pekín, marchando con dirección a Kalgan. Chang-So-Lin ha marchado con sus tropas para el mismo lugar, por tres direcciones distintas.

El derecho de herencia
MOSCU.—El Comité central ejecutivo ha restablecido nuevamente el derecho de herencia, que durante algún tiempo quedó limitado a la cantidad de 10.000 rublos.

Ahora será heredero el Estado únicamente en los casos en que el testamento lo prescriba así, o caso de no encontrarse a los herederos legítimos.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

«SPIEDUM»
CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cerveceria.
PI Y MARCALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

GRANJA POCH



LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE. LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE :: CALIDAD INMEJORABLE ::

Orellana, 4 Tel. 21-29 J MADRID

La vuelta al mundo en hidroavión

El capitán Franco en Barcelona

BARCELONA.—A las doce y media llegó a nuestro puerto el hidroavión del capitán Franco, que fué a aterrizar en el mismo lugar donde estuvo anclado el hidro de Casa Grande. En un bote se trasladó dicho capitán al crucero «Río de la Plata», donde fué recibido por la oficialidad del barco y el director de la Aeronáutica Naval.

El oficial señor Franco viene de Pisa, donde se ha hecho cargo del aparato, con el cual va a intentar la vuelta al mundo, y antes de abandonar Barcelona con rumbo a los Alcázares hemos tenido ocasión de hablar con él breves momentos acerca de aquella proeza.

Nos ha dicho que aunque algunos periódicos han anunciado el comienzo del «raid» para mediados de diciembre, se ha de necesitar bastante tiempo para preparar el viaje.

A primeros de febrero partiremos de Sevilla, y en vuelo directo llegaremos a Cabo Verde. Desde aquí, ya sin tocar en ningún punto, pensamos llegar a Pernambuco, y después a Río Janeiro y Buenos Aires. Esta gran ciudad argentina no será el término del «raid», sino el

nuevo punto de partida para seguir volando, decididos a dar la vuelta al mundo, aprovechando las estaciones navales ya establecidas.

Las características del aparato que se propone utilizar el capitán Franco son las siguientes: lleva dos motores de 500 caballos, pesa tres toneladas y media, y es capaz de un vuelo ininterrumpido de tres mil doscientos kilómetros, con una marcha máxima de 205 kilómetros a la hora y una media de 160.

Con el capitán Franco harán el viaje el capitán de Artillería señor Ruiz de Alda y un mecánico.

Fuego a bordo de un submarino

PARIS.—Comunican de Tolón que mientras se efectuaba la carga de los acumuladores eléctricos a bordo del submarino «Nepelde», que se encuentra en aquel arsenal, se produjo una explosión de gases, que provocó un incendio en la embarcación.

Resultaron muertos un contramaestre y un maquinista.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

NOTICIAS

Rodríguez Marín, académico

En la sesión celebrada ayer tarde por la Real Academia de la Historia fué elegido individuo de número de la misma, en la vacante del Sr. Gaspar Remiro, don Francisco Rodríguez Marín, académico de la Española, director de la Biblioteca Nacional y jefe del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

El marqués de Alhucemas

«El pueblo Vasco», de San Sebastián, llegado ayer a Madrid, da la noticia de que el presidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas ha adquirido en Híendaya una «villa» en la que se propone pasar los veranos.

La protección a los menores

El gobernador civil dijo a los periodistas que había comenzado la recogida de minas menores que venden flores, décimos de Lotería, baratijas, periódicos, etc., quienes serían entregadas al Tribunal para niños para su destino, a los colegios y

A. A. DEL VALLE
Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

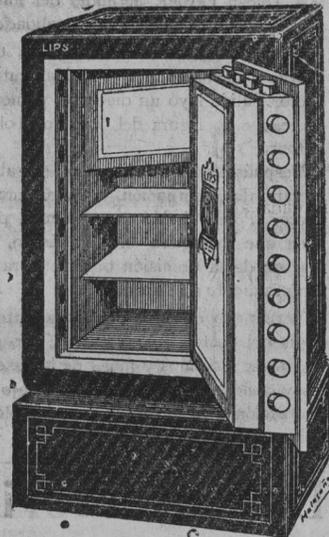
NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

VATSA AGENCIA OFICIAL **Ford**

Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad

KENEN
116, SAN BERNARDO, 116 MADRID

Contado. Plazos largos. —: Turismo - Sedan - Tractores



Depósito general **Rudy Meyer**

Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Preciados, 7 MADRID

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delgaritén NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas válidas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD

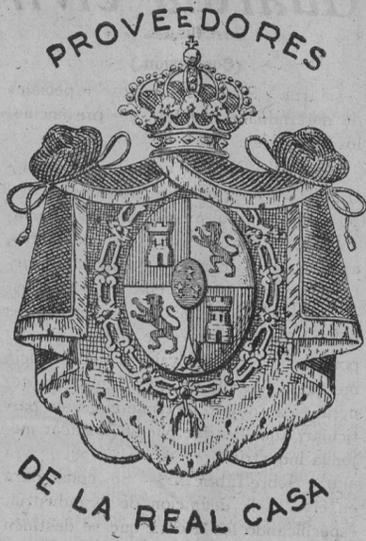
En caja de plata, desde pesetas 95.00
En caja de oro, 18 kilates, id. id. 140.00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90.00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80.00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225.00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190.00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

THE AEOLIAN COMPANY

LA ENTIDAD MUSICAL MAS IMPORTANTE



THE AEOLIAN COMPANY

LA CASA DE MAYOR GARANTIA

SI USTED SE INTERESA EN LA COMPRA DE UN BUEN INSTRUMENTO

debe dirigirse a la Casa de mayor seriedad y garantía en el mundo

Algunos de los MUSICOS FAMOSOS que han sancionado Los instrumentos de THE AEOLIAN COMPANY



LA "PIANOLA", SEGUN LOS GRANDES MUSICOS

La «PIANOLA» es un ideal para los amantes de la buena música.

E. D'ALBERT Virtuoso pianista.

La «PIANOLA» es, sin duda alguna, el instrumento más verdadero y espiritual que poseemos.

TOMAS BRETON Compositor.

La «PIANOLA» es el único excelente.

EDWARD GRIEG

Yo considero que la «PIANOLA» es el mejor y único instrumento en su género.

JOSEF HOFMANN Virtuoso pianista

La «PIANOLA» constituye una ayuda verdaderamente artística y preciosa para todos aquellos que quieren estudiar y comprender seriamente la música.

N. RIMSKY KORSAKOW Compositor.

Después de una detenida y minuciosa comparación con los numerosos aparatos similares, sin negar ninguna de sus cualidades, mantengo mi primera opinión: La «PIANOLA» es siempre el mejor, el insuperable, el supremo.

I. J. PADEREWSKI Virtuoso pianista.

(De la misma manera juzgan el «PIANOLA»-PIANO TODOS los grandes músicos contemporáneos, sin excepción.)

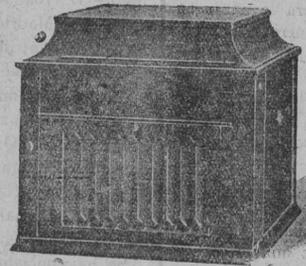
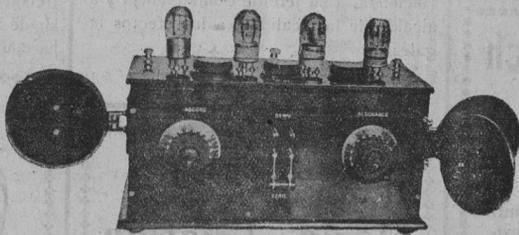
- List of famous musicians including E. d'Albert, A. Arensky, M. Balakirew, Harold Bauer, P. Bohm, F. Busoni, E. Calvé, Teresa Carreño, Enrique Caruso, Th. Chaliapine, C. Chaminade, C. Chevillard, Ed. Colonne, L. Combes, C. Debussy, L. Diémer, T. Dubois, C. Erlanger, Gabriel Fauré, E. F. Arbós, I. Friedman, Gabriel-Marie, O. Gabrilowitsch, Louis Ganne, E. Granados, A. Glazounow, E. Grieg, R. Hahn, Josef Hofmann, F. Touche, E. Humperdinck, J. Joaquin, E. Rudorft, A. Jonas, H. Kowalski, J. Kubelik, J. Lassalle, T. Leschetizky, S. Liapounow, F. Litvinne, Ch. A. Mager, Massenet, Wm. Mengelberg, M. Moskowski, Félix Motti, A. Nikisch, J. F. Pácheo, I. J. Paderewski, B. Pagola, Francis Plante, G. Puccini, Raoul Pugno, J. de Reské, H. Richter, N. Rimsky-Korsakow, A. Rubinstein, C. Saint-Saens, Sarasate, E. Sauer, A. Scotti, M. Sieveking, C. Sinding, E. Siogren, J. Sliwinski, E. Sjagren, N. W. Stcherbatcheff, R. Strauss, F. Thomé, J. Turina, F. Wengartner, J. Wieniawsky, Henry H. Wood.

PIANOS

De las célebres marcas WEBER, STECK y STROUD "PIANOLA"-PIANOS PIANOS "DUO-ART" Los únicos instrumentos artísticos. El maravilloso reproductor. VOCALION. El fonógrafo más perfeccionado.—ROLLOS. Para toda clase de instrumentos. Más de 60.000 en "stock".—RADIO. Los mejores aparatos de las mejores marcas.

VISITENOS USTED O PIDANOS CATALOGOS

THE AEOLIAN COMPANY (S. A. E.) Avenida Conde de Peñalver, 24 - MADRID



EL AEOLIAN VOCALION

Construido como un instrumento musical, y con igual grado de perfeccionamiento, es infinitamente superior a todos los fonógrafos.

Porque posee una calidad musical inalcanzada por los demás.

Porque con la «GRADUOLA» permite matizar la expresión según el gusto personal, lo que no se obtiene con ningún otro fonógrafo.

Porque posee algunos perfeccionamientos que le son exclusivos.

Porque permite, si se quiere, emplear toda clase de discos.

Porque su aspecto es tan elegante, que parece del todo distinto a lo conocido hasta hoy.

THE AEOLIAN COMPANY ha establecido la venta a plazos, con un crédito hasta de dos años, de sus «PIANOLA»-PIANOS y de sus fonógrafos «AEOLIAN VOCALION», para los Cuerpos y jefes y oficiales del Ejército y de la Armada. Asimismo, y en virtud de convenio celebrado con los establecimientos de radio de la importante casa CAINE, puede ofrecer la venta de los aparatos de dicha casa en las condiciones mismas de crédito concedidas para sus propios instrumentos. Para tener derecho a este trato excepcional es necesario acreditar debidamente la calidad de miembro de la gran familia militar, con lo cual no es necesario fiador.

Todo lector de EJERCITO Y ARMADA a quien interese la adquisición de alguno de dichos instrumentos o aparatos en estas excepcionales condiciones puede enviar, convenientemente extendido, el adjunto cupón, contra cuya remesa recibirá toda clase de datos.

CUPON

Form with fields for name, rank, and price, including a signature line.

(1) Propio o del Cuerpo a quien interese la adquisición. (2) Ejército o Armada. (3) Instrumento.

CON PLUMA AJENA

El servicio militar de los emigrados

«No es la primera vez que nos ocupamos en estos editoriales del funcionamiento de los Consulados españoles en Ultramar. Salvo raras excepciones, debidas más al talento del personal que al espíritu de la organización consular, no son estas oficinas muy distintas de cualquier otra oficina burocrática de nuestro país; cumple rutinariamente sus funciones de registro, visado, legalización y otras semejantes, sin preocuparse apenas de su papel principal: ser puestos avanzados del comercio español en el extranjero. Pero aun en el modo de cumplir sus funciones meramente burocráticas hay suficiente motivo de queja. Últimamente nos referíamos a los «extras» que se cobran en muchos Consulados por cualquiera diligencia o trámite, y que en los países de gran emigración e inmigración suman cantidades considerables. Nuestros lectores saben que uno de los problemas derivados de la emigración es la situación militar de los emigrados. Reiteradamente hemos tratado de él, y los mismos Gobiernos han buscado muchas veces la manera de darle buena solución. Aunque todavía no se ha encontrado la fórmula perfecta, el progreso es bien patente desde hace unos años. Antes, el emigrado, por regla general, no cumplía, por ignorancia o desuido, su deber de presentarse a nuestros representantes en Ultramar para legalizar su situación militar. Hoy ocurre lo contrario; pocos son los que dejan de cumplir este trámite. Este hecho significa una conciencia mayor de las obligaciones patrióticas, una solidaridad mayor con la patria lejana. Convenía, por tanto, favorecer la tendencia.

Pero ocurre en ciertas localidades que el emigrado español, al ponerse en contacto con algunas Embajadas y Consulados, no puede ver en ellas una prolongación del Fisco español, en el sentido viejo que damos a esta palabra. Sobre las tarifas legales, el emigrado ha de pagar una serie de «extras» de cuantía caprichosa, no fijada en ningún arancel oficial, que encarecen exageradamente el trámite más insignificante. Así, por ejemplo, el emigrado sujeto a servicio militar se ve obligado a satisfacer por visados, certificaciones y otras zarandajas, cantidades que sumadas suponen un desembolso gravoso para todos los emigrados, gravosísimo para la mayor parte. A veces esta simple diligencia de presentación, que debe ser gratuita, supone diez, quince o veinte duros, por la serie de documentos, informaciones, derechos de arancel y «extras» sin arancel que se les exigen. Naturalmente, el emigrado sale de la oficina dispuesto a recomendar a sus compatriotas el mayor alejamiento posible de aquel sitio. Así, la oficina española se convierte en centro de repulsión. Esto, que ya sería grave en cualquier aspecto de la vida de los emigrados, es de gravísimas consecuencias cuando se trata del servicio militar, que es casi la única obligación con la patria que le queda al emigrado durante su estancia en el extranjero.

La anomalía parece mayor si se considera que nuestras leyes tienden a que todas las diligencias y documentos de quintas resulten gratuitos o casi gratuitos. El mismo impuesto de timbre disminuye para ellos. Pero ciertas oficinas nuestras en Ultramar contrarían totalmente esta tendencia al abaratamiento que allí debe acentuarse todavía más, a fin de que todos nuestros compatriotas legalicen su situación militar en su propio interés, y sientan más hondamente la solidaridad de deberes cívicos con los españoles de España. De otro modo, todos los esfuerzos realizados y todos los proyectos esbozados para resolver esta cuestión serán inútiles, porque los mismos funcionarios españoles se encargan de contrarrestarlos. (De «El Sol».)

todas las diligencias y documentos de quintas resulten gratuitos o casi gratuitos. El mismo impuesto de timbre disminuye para ellos. Pero ciertas oficinas nuestras en Ultramar contrarían totalmente esta tendencia al abaratamiento que allí debe acentuarse todavía más, a fin de que todos nuestros compatriotas legalicen su situación militar en su propio interés, y sientan más hondamente la solidaridad de deberes cívicos con los españoles de España. De otro modo, todos los esfuerzos realizados y todos los proyectos esbozados para resolver esta cuestión serán inútiles, porque los mismos funcionarios españoles se encargan de contrarrestarlos. (De «El Sol».)

Atención

Calzado con piso de goma Crepé, medias suelas de goma y tacones, a 4,50

SE ARREGLA CALZADO DE GOMAS

RELATORES, 10. ZAPATERIA

DE POLICIA ESPAÑOLA

Haberes pasivos

Se han concedido los siguientes:

De 1.400 pesetas, por Valencia, al agente D. Joaquín Sornosa Artés; de 2.100, por Madrid, al sargento D. Ignacio Gil Martín; de 1.950, por Barcelona, al cabo D. Rafael Segura Romero; de 1.300, por Salamanca, al cabo D. Rosendo Egido; de 1.200, a los guardias don Cecilio Barros, D. Angel García Bellido y don Pablo Astigarraga Gómez; de 1.800, a D. Antonio Garzón Pastor, y de 700 pesetas, a D. Salustiano González Serrano, todos por Madrid.

Se ha concedido la pensión de 1.250 por Madrid, a la viuda del inspector don Luis Valderrábano.

SHINOL'A

La mejor crema

para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID

Guardia civil

(Conclusión.)

Cuarta. Serán requisitos especiales de determinadas «actas de presencia», los siguientes:

a) Acta sobre la contribución industrial.—Se consignará la naturaleza y disposición del local en que se ejerza la industria, número de huecos exteriores, así de puertas como de escaparates, determinando si pertenecen o no a una misma calle o edificio, instalación, elementos tributarios que en él se hallen, su importancia, clase y valor, dependencia mercantil, detalle de los artículos en general, sean objeto de comercio, y en particular, aquellas que pueda clasificar mejor la industria.

b) Sobre fábricas.—Se consignará en el acta la definición de la industria, especificando los usos a que se destinen la producción, enumeración total de los elementos tributarios que comprenden dicha industria, haciendo constar los que funcionan, los que no se utilizan, los que están en posición de actuar, de los que estén en funciones y en disposiciones de funcionar, se detallarán los sustraídos a la tributación, más las fechas en que empezaron a trabajar los que funcionan y cuándo fueron instalados.

c) Sobre el impuesto de utilidades.—Se consignará el importe de los elementos que integran el imponible comprobado, los tipos tributarios de aplicación a cada uno de ellos, si fuere posible; las cuotas resultantes en favor del Tesoro y los totales que arrojen las sumas de aquellos y de éstos.

Especialmente tendrá cuidado de consignar las nóminas y recibos de ingreso del impuesto sobre sueldos que no tengan carácter de jornal.

d) Sobre transportes.—Se especificará la clase de vehículos, caballerías que los arrastran, número de asientos, incluso el del conductor, lo mismo si es automóvil, y ambos casos, el recorrido que hacen.

Si el transporte es de mercancías se reflejarán iguales datos, si fuere carruaje de caballería y lo mismo si es de tracción mecánica; en este caso se expresarán las toneladas de carga de cada camión.

e) Oculaciones de consumo.—Tanto en las de consumo público como privado se hará constar la potencia de la Central o Centrales eléctricas, si es fabricante o si es revendedor, número de transformadores y potencia de los mismos, indicando también los pueblos a quienes suministran el fluido para el alumbrado, y si lo tienen con carácter público.

Quinta. Si el contribuyente interesado suscitare obstáculos para la investigación o comprobación, el comandante de pareja le hará conocer sus atribuciones, disposiciones reglamentarias y la responsabilidad en que incurren por resistencia, y si, a pesar de ello persiste en su actitud de oponerse, lo consignará en acta firmada por él, individuos del Cuerpo y testigos, dando cuenta al delegado de Hacienda, a su jefe de Comandancia y al alcalde de la localidad, a los efectos legales.

Sexta. La fuerza desempeñará sus

RESTAURANT

María Cristina

Almuerzos, 6 pesetas

Todos los días de seis a ocho y media

Tes danzantes

The Nie-Fusy's Band

Una las más famosas orquestas del mundo, procedente de Londres y Montecarlo

8, Mayor, 8, (esquina)

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola -- Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9 Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

LINOLEUM NACIONAL

JOSE SERRANO

Venta: Hortaleza, 122.--Teléfono 37-96 M.

funciones acerca de los contribuyentes con la mayor corrección y cortesía.

Séptima. Los jefes de Comandancia harán la distribución en partes de las multas correspondientes, según los casos, como previene el Real decreto de 3 de junio de 1924, y las Instrucciones para su aplicación, insertas en el «Boletín Oficial» de 24 de junio del mismo.

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

DE LA HUERTA VALENCIANA

La riqueza naranjera

En una interesante información publicada por «Las Provincias» de Valencia, con motivo del comienzo de los embarques de naranjas para los mercados extranjeros, hallamos datos sobre el desarrollo que ha tenido en cincuenta años el negocio naranjero. En 1870 eran contadísimos los huertos de naranjas en aquella región. Mereced a la iniciativa de unos franceses, los hermanos Fournier, y al apoyo que encontraron en el señor Aguirre y Matiol, agente en Valencia de la casa consignataria de la línea de vapores de Barcelona a Liverpool, se hicieron a Inglaterra los primeros envíos. El éxito fue inmediato y creciente, y, en poco tiempo, la región fue llenándose de huertos de naranja.

Una de los agricultores más entusiastas de la nueva producción, como base de negocio de exportación, fué don José Polo de Bernabé, que ordenó arrancar sus vides, algarrobos y olivos del término de Burriana, para dedicar sus tierras al cultivo del naranjo. Este mismo señor trajo de la China el naranjo mandarino, y le introdujo en España.

De aquel negocio propuesto por los hermanos Fournier, que llegaron a constituir casas fruteras de grandísima importancia y de muy sólido crédito, nació el de hoy, que cuenta actualmente con 144.943 hectáreas de naranjas, cuyo valor puede calcularse en 808 millones y medio de pesetas, con una producción de unos veinte millones de cajas, que, a razón de unas quince pesetas caja, suman 200 millones; 30.000 vagones destinados a Francia, que valen 52 millones, y con 10.000 destinados al interior, con un valor de unos quince millones; todo lo cual hace un total de 367 millones.

Ahora continúan haciéndose nuevas plantaciones, y ha comenzado la selección de clases, siendo ya grandísimo el número de las que se cultivan, y aun de las que se prosiguen introduciendo, algunas de ellas tan selectas, que se ha dado el caso, como ocurrió el pasado año, que de un huerto de la clase Vernia, de unas cien hanegadas, del término de Picasset, con unas quince mil arrobas, se obtuvieron ciento cincuenta mil pesetas. Verdad es que no todo son glorias. El naranjo es el cultivo más delicado y más costoso, y cuando ha venido a mala, que suele ser con alguna frecuencia, las grandes ganancias se trocan en ruinosísimas pérdidas. Heladas, vientos, plagas del campo, tratados de comercio, son enemigos constantes que asedian al naranjo.

Huertos hay de todas extensiones, aunque abundan los pequeños, que suelen ser los más esmeradamente cultivados; de los grandes pueden citarse, por figurar a la cabeza, el de don Enrique Gimeno, en la Plana de Castellón, que tiene unas mil hanegadas, y el del señor Egeri, también de la Plana, todo el de mandarinos, con una cabida de unas quinientas hanegadas. Huertos de los más grandes son los del señor Lamo de Espinosa (don José María), marqués de Montortal, ambos en Carcagente; Ramiro, de unas 400 hanegadas, en Alciar; del marqués de Castellfort y Ramiro, todos mayores de 300 hanegadas.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12 Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

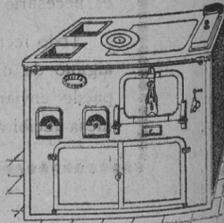
MADRID

Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2 500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad

REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE ARTRITISMO :-: CIATICAS :-: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS

Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid.

Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMAN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demostraciones prácticas. :-: Intormes gratuitos

Clínica especial Romera. 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.--Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.--Doctor J. Zappino Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

DE TEATROS

REINA VICTORIA.—«Lo que Dios dispone», profetizado por Muñoz Seca

El meterse a domine este regocijante autor nos releva de tomar en serio sus profecías, pues de todos modos es sabido que Perico Muñoz Seca es capaz de llevar al teatro los mayores absurdos y atrevimientos, con tal de regocijar a su numeroso público. Si otro autor serio hubiera llevado a escena lo que disculpa y cree razonable Muñoz Seca, otra sería nuestra crítica, ya que se podría mucho escribir acerca del sentido moral que encierra «Lo que Dios dispone».

Pero ya que Muñoz Seca no pretende más que divertir al espectador, nos apresuraremos a decir que esta comedia, estrenada ayer tarde en el Reina Victoria, obtuvo un rotundo éxito. También hay que señalar, o, mejor dicho, repetir, que con cada nueva obra que entrega este prolijo autor, acierta más en el difícil desarrollo de la técnica escénica; ¡qué bien la presenta en «Lo que Dios dispone», y qué difícil es, por los muchos personajes que tiene!

El autor se presentó repetidas veces en el proscenio al final de los tres actos. De la interpretación también se podría escribir mucho y bien, ya que la mayoría estuvieron acertadísimo. La señora Alba tiene un papel en esta obra, que no interpreta frecuentemente, como son los papeles serios; pero como es una de las pocas artistas que tenemos, obtuvo un éxito de siempre. Bonafé, muy bien, así como García León, Perales, Hidalgo, Mira y Bruguera.

De ellas, la señora Sanz, que bordó un bonito papel de modista; las hermanas Alba, sobre todo la que hace de criada y parlanchina, que logró numerosos aplausos en su escasa, pero insuperable actuación difícil.

CONDÉ DE LEYDA
PAVON.—«La niña de las perlas», escrita por los Sros. Calero y maestro Montañón

Fue un éxito muy lisonjero y muy justo el alcanzado por estos autores. El libro, delicadamente hecho, presenta situaciones y chistes muy agradables de buena ley, que el público aplaudió así constantemente.

Con gran acierto están pintados casi todos los tipos, que, además, son populares en Málaga, donde se desarrolla la mayor parte de la acción.

En los «cubarets» «Chinitas», «El Casino» y otros tantos sitios de la bella capital andaluza, no faltan nunca los cubaretes y postineros que ayer vimos representados exactamente en Pavón.

La partitura es de un gran sabor antiguo, aplaudiéndose y repitiéndose varias veces, y con gran entusiasmo una hermosa cantada admirablemente por la señora Alarcón.

La interpretación estuvo muy acertada.

da; la señora Alarcón, que cantó muy bien; la señora Romé y señorita Pozuelo en sus cometidos. De ellos, Miranda y Martínez, a cargo de los que estuvieron el desempeño de Calerera y Posturas; Pastor, Montañón y, en general, cuantos tomaron parte en la obra. «La niña de las perlas» tendremos figurará muchas noches en el cartel de Pavón.

F. M. B.

Gran Peletería del Carmen

PRECIOS DE OCASION

- PIELES SUELTAS... 2 PTS.
- RENARDS LEGITIMOS 50 »
- ECHARPES... 75 »
- ABRIGOS NUTRIA, LARCOS... 240 »

14, Carmen, 14. Tel. 22-22 M.

Represalias aduaneras

BERLIN.—El Consejo del Imperio ha aprobado las medidas aduaneras adoptadas por el Gobierno de Reich contra España, y ha decidido que estas medidas, consistentes en un crecido aumento de los derechos de importación, aplicables a las más importantes mercancías españolas, entren en vigor lo antes posible.



Entre flores vive la mujer defendida por el **JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD**

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente. —Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechazo todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo.

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA — HOLZAPFEL —

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente International para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint para fondos de buques de madera.
- Paint Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Guineo. Pintura a barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.
- Danholino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quilapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma hinchada.
- Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usar.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigir esta marca y no admitan falsificaciones.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede el empleo inmediato superior al alférez D. Mariano de Armijo.

Se destina a los Somatenes de la cuarta región a los comandantes D. Rafael Barado, D. Juan Soler y D. Rafael Masgrau.

Se destina al Tercio al capitán D. Aureliano Ródenas.

Se concede el pase a disponible, voluntario, a los comandantes D. Angel Lopez y D. José Montero.

Caballería

Se destina al ministerio al coronel procedente de Cazadores de Alfonso XIII don Juan Jiménez.

Se concede prórroga por tres meses a la Comisión de doma de potros que desempeñan en Jerez de la Frontera el teniente D. Jesús García y García, un sargento y sesenta y tres cabos y soldados.

Ingenieros

Se promueve al empleo de capitán de la escala de complemento al teniente don Ramón Díaz.

Se concede la vuelta a activo al capitán D. José Ochoa.

Oficinas

Con arreglo a lo preceptuado en la Real orden de 12 de noviembre de 1924, causa baja en el ministerio el escribiente D. Fernando Salvo, quedando disponible.

ASTURIAS-SUIZA

Mantecas finas. Quesos Conservas

Calixto García

Proveedor de S. M. y A. A. RR.

7 y 9, calle Mayor, 7 y 9

Teléfono núm. 18 M.

MADRID

FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELLANA (ASTURIAS)

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

A los comandantes generales de Ceuta y Melilla y capitán general de la primera región, interesando la presentación en Algeciras, Málaga y Madrid, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. José Pascual, D. Herenegildo Albillos y D. Vicente Pla.

Al jefe de la Comandancia de Santander, concediendo seis días de permiso para Santiaña al teniente D. Valeriano Martín de Jorge.

Al alcalde de Fuente de Cantos (Badajoz), desestimando petición del vecino José González, de que se le concedan dos meses de prórroga para presentarse a ser filiado como carabiniere.

Al comandante general de Melilla, interesando manifieste al carabiniere licenciado Nicasio Ribagorda, que el pase de situación debe interesarlo del regimiento de Infantería de Borbón.

Al jefe de la Comandancia de Pontevedra, comunicando resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que desestima instancia de la matrona María Ordóñez, en súplica de pensión.

Al de Orseña, desestimando petición del carabiniere Santos Arroyo, solicitando ser destinado a Zamora, como ordenanza de un teniente.

Al de Murcia, autorizándole para que filie al aspirante José García, una vez que presente el certificado de antecedentes penales.

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

JABON LAGARTO

De interés para los fabricantes

El cultivo del tabaco

En nuestro número del 16 de octubre dedicamos al tabaco canario la atención que merecía, después de lo ocurrido en la última Junta general de la Compañía Arrendataria. Sigamos tratando esta cuestión desde otro punto de vista, de los muchos que tiene, y que necesitarán sucesivos artículos.

Llega a esta Redacción la noticia de las pretensiones de catorce fabricantes canarios, quienes han confiado su representación, a fin de conseguir de la Compañía que monopoliza el tabaco en España, la compra en comisión de lo que producen aquellas fábricas.

También nos llegan informes del resto de las fábricas que han confiado su apoderamiento (salvo algunas excepciones) a otro buen amigo nuestro.

Es de sentir que no haya un acuerdo perfecto en todos los fabricantes canarios, si bien es muy difícil conseguirlo porque ellos miran la cuestión desde las distintas fases que presenta un problema tan complejo como este.

Ignoramos si los mandatarios aquí y los mandantes allá conocen los tenebrosos planes que parece tener la potente Sociedad tabaquera. Es muy posible que más atendiendo a la intuición que al conocimiento, los primeros se hallen temerosos de que sus mandatarios no acierten en el camino a seguir, y que ellos mismos no tengan fe absoluta en el éxito.

Más alejando por ahora esas cuestiones, que tienen un aspecto social, en cuanto se trata de patronos y obreros, de capital empleado en una industria y de la suspensión del trabajo en ella, creemos conveniente apuntar otra que asoma con grandes acopios de razones para procurarla hermanar con los intereses de los fabricantes. Nos referimos al cultivo del tabaco.

Un ingeniero inteligente acaba de declarar que Fuerteventura es un país de excepcional importancia para su cultivo. Si a esto unimos el recuerdo de antiguas plantaciones en La Palma, Tenerife y Gran Canaria, se le presenta al Directorio la conveniencia de apoyar y defender a los agricultores isleños con preferencia a aquellos otros que en extranjeras tierras cultivan esa planta.

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Ahora mismo, en la Península, ha tenido éxito extraordinario el cultivo, D. Fermín Aranda, en Jerez, nos escribe que ha producido 180.000 kilos que le han sido comprados por la Arrendataria a dos pesetas.

Con lo expuesto no hacemos más que apuntar una cuestión, la de que el régimen de fábricas que protejan y amparen el tabaco cultivado en las islas pudiera tener un relieve para la consideración del Directorio y de la misma Compañía Arrendataria de Tabacos.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Osof e, 6.—Madrid

FLERIDA

CRUZ, 14.—MADRID

Flores y plantas artificiales

AZAHAR PARA NOVIAS

CORONAS

La Montaña

Punto de cita del público selecto

Meriendas.—Café-Exprés.—Cock-Tails americanos

Roostleef a la inglesa

Alcalá, número 2

y Puerta del Sol



NETOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE
CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.
NETOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales más económico y mejor del mundo.
VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías
FABRICANTES: FRESNEDA y LOZAN-Bailén, 95 y 97-BARCELONA

Circulares de Guerra

Fondos de material de oficinas.

Se resuelve que sea el personal administrativo del Estado Mayor Central del Ejército el encargado de la administración de los fondos asignados para material de oficinas de las comisiones y subcomisiones de red de servicio militar de Ferrocarriles.

Timbre del Estado

Se resuelve que los abonados que expidan los Cuerpos y dependencias del Ejército, con cargo a las Pagadurías Militares de Haberes, contribuyan con arreglo a la tarifa que determina el artículo 138 de la vigente ley del Timbre.

Concursos

Quedan sin efecto las circulares de 27 de octubre último, por lo que respecta a la plaza de ajustador y guarnicionero que se anuncia a concurso en el regimiento mixto de Artillería de Larache, quedando subsistentes las demás condiciones señaladas en las mismas.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis, último concierto de Kubelik, A las diez y cuarto, ¡Adiós, Benitez!

LARA.—A las seis, El mundo es un pañuelo, y fin de fiesta: debut de Elvira de Amaya. A las diez y cuarto, El marido de la estrella y Elvira de Amaya.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Idilio en un quinto piso. A las diez y media, La hija de todos.

CENTRO.—A las seis y a las diez y media, El cardenal.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El celoso extremeño. A las diez y media, Colonia de lilas.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Lo que Dios dispone.

LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Volver a vivir.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Mochales.

PAVON.—A las seis y media, La niña de las perlas. A las diez y media, El tropezco de la Nati.

NOVEDADES.—A las seis, Los gaviñanes. A las diez y media, La sombra del Pilar.

EL CISNE.—A las seis y media, La pescadora de Ubiarco. A las diez y media, La pescadora de Ubiarco.

PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, Dos grandes funciones. Selecto programa. Exitos del capitán Wall, con sus cocodrilos.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Gran semana popular de variedades: Mary de Lis, Goyita Herrero, Miss Castle and Partner, San Martín, Yolanda, Paquita Pagán, Vianor, Troupe Windsor, Trío Reyes, Moreno?, Niña de los Peines, Ramper, Lepe.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Ramper, Tutankamen, Las toreras, Imperio Argentina, ¡Acharta, que te conviene!, En la corte del Rey Poeta.

GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, Un marino temporal, El aldeano y La Iliada, de Homero.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Madrid:

Avenida del Conde de Peñalver, número 14
TELEFONO 60 42 M.

Barcelona:

Rambla de Cataluña, 15
TELEFONO 498 A.

Bilbao:

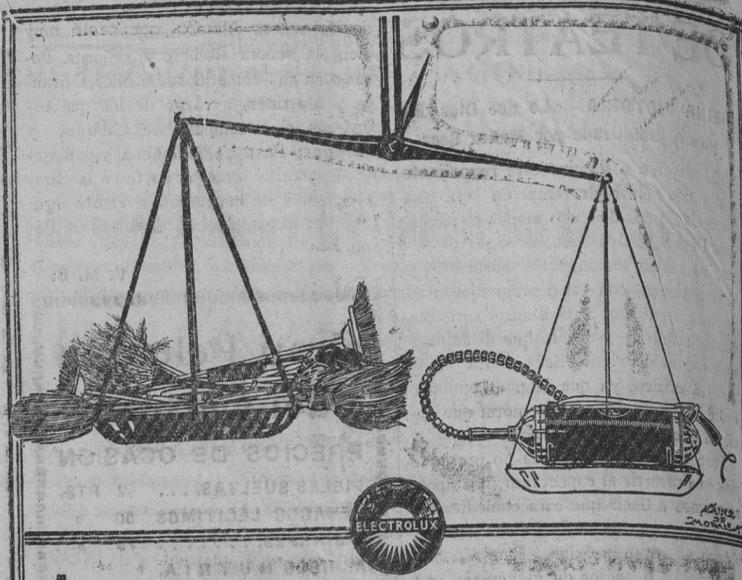
Astarloa, número 2
TELEFONO 22-99

San Sebastián:

Avenida de la Libertad, 36
TELEFONO 656

Agencias:

Sevilla, Zaragoza, Valencia, Oviedo, Coruña, Vigo, Santander, Gijón, Las Palmas, etcétera, etc.



LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.



es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran.
EFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) **Hijos de MANUEL GRASES** Sucursal: **ATOCHA, 30** duplicado

Sociedad Española del Acumulador

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositarlo:
M. Alvarez Garcillán -- Madera Baja, 3 -- apartado 329 -- Madrid

VESTUARIOS

PARA EL **EJERCITO Y ARMADA**

SUCURSALES

BARCELONA : **BURGOS** :
Méndez Núñez, 2 Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono n.ºm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID